

Núm. Orden	Núm. R. P.	APELLIDOS Y NOMBRE	Fecha de Nacimiento	DESTINO Y LOCALIDAD	Nivel	Punt. Final
20	0105699524 A610B	SANCHEZ VALVERDE, Julián	26-10-1943	C. Nal. Microbiología, Virología e Inmunología. Majadahonda (Madrid).	16	16,10
21	1989446424 A610B	MOLINA QUILIS, Rosa María	10-4-1965	Centro Nacional de Epidemiología. Madrid.-	16	15,68
22	4527881735 A610B	GOMEZ ANES, Atanasio Alfonso	21-11-1967	Centro Nacional de Epidemiología. Madrid.-	16	15,65
23	0842571068 A610B	PINILLA GONZALEZ, María Isabel	29-12-1942	C. Nal. Invest. Clínica y Medicina Preventiva.- Madrid.-	16	15,50
24	5042368068 A610B	FERNANDEZ LILLO, José Carlos	28-6-1963	C. Nal. Invest. Clínica y Medicina Preventiva.- Madrid.-	16	15,17
25	5006358702 A610B	GARCIA PEREZ, César	8-1-1966	C. Nal. Invest. Clínica y Medicina Preventiva.- Madrid.-	16	14,05
26	0308418346 A610B	ABAD DE LUCAS, María Jesús	3-3-1961	C. Nal. Invest. Clínica y Medicina Preventiva.- Madrid.-	16	13,60
27	0523185568 A610B	VILLALBA MORENO, Simeón	20-1-1959	C. Nal. Invest. Clínica y Medicina Preventiva.- Madrid.-	16	13,02

## UNIVERSIDADES

**8029** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Berta Frías Marrero Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 8 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Berta Frías Marrero, documento nacional de identidad 42.047.569. Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Derecho del Trabajo, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 6 de febrero de 1990.-El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.

**8030** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 1989.*

Por Resolución de 10 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Universidad.

Elevada propuesta por la Comisión Valoradora.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 18, en relación con el 3.º e), de la Ley de Reforma Universitaria y por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.-El plazo de toma de posesión de los nuevos destinos será de tres días, si radica en la misma localidad del destino actual de los interesados, o de un mes, si radica en distinta localidad o se trata de reingreso al servicio activo.

Dichos plazos comenzarán a computarse a partir del día siguiente al cese que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Los destinos serán irrenunciables.

Cuarto.-Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de marzo de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

### ANEXO

Número de orden	Puesto de trabajo	Apellidos y nombre	NRP
1	Jefe del Servicio de Ordenación Académica	Pascual Cuesta, Aurelio	7286274102A7402
2	Jefe de Negociado de Gestión y Cálculo Editorial	Ruiz Moreno, María Dolores	0111699668A7406
3	Jefe de Negociado de Secretaría de la Facultad de Psicología	Tejedor Olmos, María Esther	0342140035A6032
4	Jefe de Negociado de Alumnos de la Facultad de Filosofía	Aznar Martínez, Amelia	0079624857A6032
5	Jefe de Negociado de COU y Selectividad	López Fernández, Carlos	0065629868A7406
6	Jefe de Negociado de Vicegerencia de Coordinación Administrativa	Mallén Cabezuolo, María Carmen	5161413824A6032

**8031** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala Auxiliar que han superado el curso de formación.*

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Zaragoza de 29 de noviembre de 1989 fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala Auxiliar de dicha Universidad los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso de formación previsto en la base 9, punto 1, de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 30 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero de 1989), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala Auxiliar.

En su virtud, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Estatuto de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 1271/1985 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve: